

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

19/02/2021

ESTADO No. **019**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2018 00201	Ordinario	CARMEN AMINTA MOSQUERA DE MOSQUERA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto termina proceso por Desistimiento SIN CONDENA EN COSTAS. // ARCHÍVENSE LAS PRESENTES DILIGENCIAS.	18/02/2021	
11001 41 05 01 2018 00350	Ordinario	QUINTER JAIME LEGUIZAMON HERNANDEZ	AEROEXPRESOS RUSANTUR LTDA	Auto admite consulta EJECUTORIADO EL PRESENTE PROVEÍDO, INGRESE AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE.	18/02/2021	
11001 31 05 02 2018 00460	Ordinario	MAVITH ZULIANA SANCHEZ GARZON	ORGANIZACION COLOMBIANA CONTRA LA PEDICULOSIS - CABELLOS SANOS S.A.S.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. // SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS.	18/02/2021	
11001 31 05 02 2019 00128	Ordinario	JOSE NORBERTO SILVA RINCON	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TEQUENDAMA COOTRANSTEQUENDAMA LTDA	Auto de Trámite ADMITE INCIDENTE DE DESACATO // CORRE TRASLADO A COOTRANSTEQUENDAMA POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS.	18/02/2021	
11001 31 05 02 2020 00022	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	LINEAS AEREAS SURAMERICANAS S A LAS	Auto libra mandamiento ejecutivo REPONE AUTO. // NIEGÁ MEDIDAS CAUTELARES. // ORDENA NOTIFICAR.	18/02/2021	
11001 31 05 02 2020 00075	Ordinario	CLARA PATRICIA SILVA PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda A SKANDIA, COLFONDOS, PORVENIR y COLPENSIONES. // SE TIENE POR NO CONTESTADA A PROTECCIÓN S.A. // SE FIJA FECHA PARA EL DÍA 03 DE MARZO DE 2021 A LA HORA DE LAS 08:15 A.M.	18/02/2021	

ESTADO No. **019**

Fecha Fijación:

19/02/2021

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

19/02/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



NINI JOHANNA VILLA HUERGO

SECRETARIO